

-----En la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Sebastián FUMIS

Néstor PERTICARARI

Profesores Adjuntos:

Gabriel HAQUIN

Por los Graduados:

Bruno GAMERRO

Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:

Mariano Joaquín PETROLI

Franco MAGGI

María Valeria BARDINA

Jerónimo MAZZARO

Rocío SCHEFER

Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 24 de agosto de 2023. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose al Consejero MAZZARO para su firma. -----

-----A continuación pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero PETROLI, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Pedido de Rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 467/23, por la que se acepta la renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Mg. Norma Beatriz HUCK. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.1.7. Pedido de continuidad en el cargo docente hasta los 70 años presentado por la Dra. María de las Mercedes LUCIANI. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Proyecto de DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA PARA EL ÁREA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.2.2. Proyecto de DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS FAMILIARES. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.2.3. Pedido de prórroga para rendir equivalencias parciales presentado por el alumno Joaquín VICENTIN. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Propuesta de programa para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y POLÍTICA FISCAL de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.3.2. Pedido de designación docente para la asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----2.3.3. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y POLÍTICA FISCAL de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----

-----2.3.4. Pedido de designación docente para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----

-----2.3.5. Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----

-----2.3.6. Pedido de designación docente para la asignatura TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ESTATAL de la Maestría en Administración Pública. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----

-----2.3.7. Pedido de declaración de interés institucional de las “44ª Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----

-----2.3.8. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 249/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la realización de la charla previsional “*Seguridad Social: Pensar la vejez con los jóvenes*”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----

-----2.3.9. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 251/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la cuarta edición de las “*Jornadas de Marketing y de Recursos Humanos*”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----

-----2.3.10. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 262/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la celebración del 75° Aniversario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los 30 años de la Caja de Seguridad Social de los Profesionales en Ciencias Económicas, de la Provincia de Santa Fe. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----

-----2.3.11. Propuesta de designación docente para el Programa de Competitividad Global para Pymes, Edición 2023. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS: -----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores. -----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as: PETROLI, DACUNDA, MAGGI y CARABALLO. -----

----- El Consejero PETROLI pide la palabra y manifiesta: “Quería decir y solamente unas breves palabras sobre un evento que se llevó a cabo la semana pasada, precisamente el jueves y el viernes, como hoy lo nombraban, fueron las Jornadas de Marketing y Recursos Humanos que se realizaron en nuestra facultad donde, la verdad, como organizadores estamos muy contentos por la gran cantidad que estudiantes que participaron, por la concurrencia. Participaron muchos docentes y también más de 300 estudiantes, lo cual nos pone muy contentos. Precisamente contamos con la presencia de empresas como Pilay, para no olvidarme y decirlo en orden cronológico, arrancamos con Casino Santa Fe, seguimos con Milkaut, seguimos con la cátedra de Comercialización o Administración 4, donde Marcela MARTÍN dio una charla. Terminamos el primer día con Pilay, el segundo día contamos con la presencia de Open Candy, que son un poco actividades que nos acercan un poco a nuestra formación curricular, al plano laboral que tanto nos hace falta como estudiantes.”. -----

----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: “Desde el Movimiento Nacional Reformista queremos expresar nuestra profunda felicidad luego de una nueva comisión especial, apostada para el cambio de Régimen de Enseñanza. Hace instantes logramos, de cierta forma, aprobar en esa comisión el texto ordenado de dicho reglamento que pronto estaremos aprobando en el Consejo Directivo. En este texto están incluida 9 de las 20 propuestas que pensamos muy meticulosamente y presentamos desde nuestra agrupación. Muchas de ellas son reclamos históricos, de larga data que ya han pasado por este Cuerpo más de una vez y, como es el caso de las clases de consultas virtuales, que fue motivo de discusión aquí mismo, este mismo año. No queremos dejar de mencionar que cuestiones como la propuesta de aumentar el plazo para darse de baja a un examen, constituyen un gran avance para uno de nuestros objetivos norte que es eliminar el injusto y punitivo turno castigo que solo hoy existe en nuestra facultad. Entendemos esto como un cambio histórico, una apuesta al futuro de nuestra facultad y estamos muy orgullosos de poder decir que fuimos la agrupación que hizo parte central a todo el estudiantado de este camino, desde el más mínimo de sus reclamos. Porque es a ellos a quienes nos debemos como representantes estudiantiles y es con ellos que queremos construir una facultad mejor. Por último, no quiero dejar de mencionar el trabajo interdisciplinario que hubo durante estos meses, desde las distintas secretarías y departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas, donde hubo una gran predisposición para llevar adelante este inmenso trabajo. Creemos que con voluntad política y tirando todos para el mismo lado, se pueden lograr las grandes transformaciones que nuestra facultad necesita. Entendemos también que no hemos llegado solamente a la meta, que hay un largo camino aún por recorrer y quedaron muchos asuntos en el tintero y seguiremos trabajando por más oportunidades de exámenes y cursado para los y las estudiantes de la facultad”. -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: “Agregando a lo que decía el Consejero DACUNDA, celebrar un momento histórico para nuestra Facultad porque después de veinte años, cuasi veinte años, se reforma el Régimen de Enseñanza, que, en carácter de estudiante, muchas veces los estudiantes no dimensionamos la importancia de lo que acabamos de realizar durante todo el año, porque empezó hace mucho tiempo, ya estamos en septiembre, es increíble cómo pasó el año y cómo este tema está desde principio de año. Agradecer a cada uno de los miembros de la Comisión, agradecer a Secretaría Académica porque nos ha recibido muchas veces, ha aceptado escuchar nuestras propuestas, dar los fundamentos de por qué sí, por qué no. Agradecer también a los docentes, a los no docentes y a los graduados por siempre construir por el diálogo positivo, por los consensos. Creo que en el Régimen de Enseñanza quedó reflejado que fue consensos, en muchas cosas, fue consenso y fue, no es la palabra ‘negociación’, no quiero decir esa palabra porque no lo fue, sino acordar y que cada parte sea un poco en pos de lo mejor para la facultad y en pos de lo mejor para los próximos veinte años. Principalmente, eso con respecto al Régimen de Enseñanza, que, obviamente, todavía no es un hecho, pero qué felicidad que hayamos culminado con este proceso de texto ordenado y con las reuniones de comisión especial que se ha determinado. Ahora falta la parte más importante y la más esperada que será, si Dios quiere, aprobarlo. Y, en segundo lugar, también importante para lo que quería hablar. No me gusta partizar, me invento una palabra-nuestra facultad, pero creo que hay un hecho histórico para, como Radical, mencionar, que es el retorno al gobierno provincial de un Radical después de sesenta años. Creo que es un motivo, obviamente para nuestra agrupación, a celebrar, que me alegra muchísimo y que implica un montón de desafíos y que, de nuestra parte, de nuestra agrupación estudiantil, como el brazo universitario del Radicalismo, nos comprometemos a dar lo mejor de sí para que no sean cuatro años solamente, para que el partido se mantenga y, si no se mantiene, vuelva posteriormente y que no tengamos que esperar sesenta años de nuevo para poder demostrar que somos la mejor opción para gobernar la provincia”. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra y se suma a la alegría manifestada por los Consejeros precedentes de haber terminado la instancia de discusión del nuevo Régimen de Enseñanza, ya que considera que en este momento del país resulta muy significativo que la universidad continúe funcionando como modelo de democracia. En este sentido, destaca que las reuniones de la Comisión *Ah hoc* funcionaron desde esta perspectiva plural y que los no docentes que participaron de las mismas se sintieron escuchados y que se tenían en cuenta sus consideraciones. Por otro lado, comparte con los presentes la buena noticia de que cuatro compañeros no docentes fueron incorporados a la planta permanente como personal de la universidad. Entiende que resulta sumamente significativo tener un trabajo estable con las prestaciones que éste ofrece en el contexto de incertidumbre sobre la educación superior que se está atravesando. -----

----- 4. INFORMES DE PRESIDENCIA. -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo comenta a los presentes que la semana pasada la facultad tuvo el honor de ser sede del “XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM”, el cual se desprende de la integración regional del grupo de las Universidades de Montevideo del que forma parte la U.N.L. Comparte que estuvieron presentes docentes de distintos países y provincias, así como también su alegría porque resultó un éxito y un récord tanto en cantidad de trabajos presentados como en asistentes. Por ello, agradece al comité organizador, por su trabajo para que así sea. Resalta la importancia de este congreso en su relación con debates que tienen que ver con otra mirada sobre la economía, una mirada crítica que debe contar con su espacio en una universidad reformista como la nuestra. --

----- En segundo lugar, manifiesta que la semana pasada también se llevó a cabo la finalización del Curso de GCPyMEs y, junto con ella, se realizó un encuentro intercultural en el patio de la facultad que contó con la presentación de la Consejera SCHEFER como cantante invitada, a quien felicita y agradece su colaboración. Comenta que se hicieron presentes varios medios de comunicación y que el encuentro tuvo una amplia difusión por redes sociales, por lo que los intercambistas pudieron disfrutar de la jornada con un buen número de estudiantes. -----

----- Por otro lado, invita a los presentes en el día de mañana, viernes 15 de septiembre, a participar de un nuevo acto de colación, momento que siempre resulta emotivo para todos los participantes, pero que en esta ocasión será particularmente especial porque participarán del mismo los recientes graduados surgidos a partir del sistema de “Alerta Temprana”. -----

----- Además, la Presidenta explica que durante la primera quincena de octubre se llevarán a cabo las elecciones estudiantiles y de los demás claustros que renuevan sus representantes, en este caso, docentes auxiliares, graduados y no docentes. Si bien para estos últimos se aguardan las fechas del calendario electoral que se establezcan desde el Rectorado, expresa su gratificación de llevar a cabo estos procesos porque ratifican una vez más la democracia y el ejemplo de institucionalidad de nuestras universidades públicas en estos primeros cuarenta años de democracia. -----

----- En otro orden de cuestiones, comenta que en el día de ayer tuvo el honor de ser invitada a un panel por el Decano de la Universidad de Buenos Aires, en el marco del “XVII Congreso Internacional de Economía y Gestión ‘Econ 2023’”, para charlar sobre el futuro de nuestros graduados y graduadas. Explica que las preguntas que se debatieron se relacionaron con la inteligencia artificial y su influencia en nuestras carreras, así como también con la posibilidad de acortar las mismas y, además, con la crisis del sistema, relacionada con la posibilidad del arancelamiento. En este sentido, celebra la existencia de un espacio para debatir y discutir como académicos, para abrirse al juego de ideas diferentes sobre algunos temas que forman parte de las grandes discusiones fundacionales que empiezan a surgir en la agenda pública. -----

----- Por último, la Presidenta celebra el cierre de las reuniones de la Comisión *Ah hoc* para la discusión de la modificación del Régimen de Enseñanza y pide al Cuerpo su autorización pasarlo directamente a la Comisión correspondiente. Considera que este paso se traduce como la aplicación de la metodología democrática en todas las cosas que atraviesan la vida académica de la facultad. En este sentido, reflexiona acerca de que este logro implica lograr acuerdos históricos y unificar disposiciones que complementaban la normativa original, pero que se encontraban dispersas. El nuevo texto, explica, contiene un ordenamiento más prolijo, indexado, con un título en cada uno de los artículos, trabajo que agradece a la Secretaria Administrativa de la facultad. Por otro lado, destaca que fue elaborado a partir de un lenguaje no sexista, característica no menor en los tiempos que corren. -

----- Finalmente, la Presidenta pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Gabriela CABRERA, Julia CRISTÓBAL, Héctor DE PONTI, Laura GARCÍA, Roberto MEYER, Aída NAUMIAK, Pablo OLIVARES, María Rosa SÁNCHEZ ROSSI, Daniela VEGLIA y Fernando VARELA. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Pedido de renuncia a su cargo docente, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Prof. Marta DEBIAGGI. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.8. Propuesta de asignatura optativa para ser ofrecida a todas las carreras de grado correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2023. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

- 5.9. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 642/23, por la que se aprueba el programa de la asignatura HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.10. Propuesta de modificación del programa de la asignatura CONTABILIDAD II de la carrera de Contador Público. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.11. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 644/23 por la que se aprueba el programa de la asignatura Optativa “*Los Emprendimientos Artísticos-Culturales: Desafíos para su Sostenibilidad y Potencialidad Económica*”. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.12. Propuesta de asignaturas Electivas de la U.N.L. para ser ofrecidas como Optativas en la F.C.E., correspondientes al segundo cuatrimestre del año 2023. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.13. Pedido de aprobación del dictado de “*Clases Espejo*” para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS de la carrera de Licenciatura en Administración y su declaración de interés académico. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- 5.14. Propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.15. Propuesta de modificación del reglamento de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.16. Propuesta de integración del Comité Académico de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.17. Propuesta de programa para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.18. Propuesta de programa para la asignatura GESTION PRESUPUESTARIA de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.19. Propuesta de programa para la asignatura COSTOS DE LA FUNCIÓN COMERCIAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.20. Pedido de designación docente para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.21. Pedido de designación docente para la asignatura GESTION PRESUPUESTARIA de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.22. Pedido de designación docente para la asignatura COSTOS DE LA FUNCIÓN COMERCIAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, modalidad a distancia. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.23. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Franco DUTRENIT. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.24. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Leonardo BERNARDI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.25. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final Integrador del alumno de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Diego Javier PETROLI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.26. Pedido de designación docente para la asignatura PRÁCTICA CONCURSAL I de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.27. Pedido de designación docente para la asignatura PRÁCTICA CONCURSAL II de la Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.28. Pedido de modificación del Jurado del Trabajo Final Integrador de los alumnos de la Especialización en Sindicatura Concursal, Gonzalo Martín FUNES y Verónica NOBILE. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.29. Propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.30. Propuesta de modificación del reglamento de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.31. Pedido de designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Tributación, María Dolores BARISSI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

- 5.32. Pedido de designación del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Tributación, Guillermina Daiana BARBAGLIA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.33. Propuesta de programa para la asignatura CREACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO EMPRENDEDOR de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.34. Propuesta de programa para la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.35. Propuesta de programa para la asignatura NEGOCIACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.36. Pedido de designación de docentes invitados para la asignatura CREACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO EMPRENDEDOR de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.37. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Juan Manuel MARQUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.38. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Simón RONCHI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.39. Propuesta de designación del Mg. Germán ROLLANDI como Director de la Maestría en Economía Aplicada. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.40. Propuesta de programa para la asignatura optativa AUDITORIA FORENSE de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.41. Pedido de designación docente para la asignatura optativa AUDITORIA FORENSE de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.42. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA SOSTENIBLE de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.43. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS E INVERSIÓN SOSTENIBLE de la Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.44. Pedido de reconocimiento del Programa de Competitividad Global para Pymes como asignatura optativa para la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.45. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 278/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional el “*1er. Coloquio Internacional de Investigación y Posgrado FCE-UNL*” correspondiente al “Área Administración Pública”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.46. Pedido de declaración de interés institucional de las “*XXV Jornadas de Profesores e Investigadores Argentinos de Recursos Humanos y XVI del Cono Sur*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.47. Pedido de declaración de interés institucional de las “*XVII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información (DUTI). Desafíos 4.0 en la educación superior. Conectando el presente con el futuro*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.48. Pedido de declaración de interés institucional del el “*46° Congreso Argentino de Costos*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.49. Pedido de declaración de interés institucional de las “*XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.50. Pedido de integración de la Comisión Organizadora del “*XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo - PROCOAS, AUGM*”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.51. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 252/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se designa a la CPN María de los Milagros PANE como Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura CONCURSOS Y TÍTULOS VALORES. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----
- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos.